

Programa de desarrollo comunitario sustentable para la protección y conservación de los humedales de la región La Mancha y El Llano

País: México

Humedal Ramsar:

La Mancha y El Llano (1.414 ha)

Promotores: Instituto de Ecología A.C y Eco-guías La Mancha en movimiento.

Objetivo general: Desarrollar un proyecto piloto de desarrollo sustentable en la zona costera, en una zona de alta biodiversidad y calidad paisajística, con participación activa de la población en el manejo y conservación de los ecosistemas.

Resumen: El proyecto se desarrolla en la zona costera del Municipio de Actopan, en el estado de Veracruz, en la región central del Golfo de México que incluye las lagunas de La Mancha y El Llano. Estos ecosistemas costeros poseen una gran diversidad ambiental. Sin embargo, estos humedales están siendo seriamente afectados por la introducción de tilapia y de pasto; por la sequía y consecuente disminución del manto freático; por la erosión en la zona costera; por la contaminación y asolvamiento así como por la invasión de especies exóticas.

Desde el punto de vista socio-económico existen pocas alternativas de empleo, ya que las actividades pesqueras en los humedales y de riego de cultivos no son redituables, que junto a la escasa capacitación y alto grado de analfabetismo, ocasiona una alta migración de pobladores hacia Estados Unidos. Esto ha producido graves conflictos internos en las comunidades y la pérdida de identidad y cultura local.

Desde el año 1998 el Instituto de Ecología A.C, Eco-guías La Mancha en Movimiento y el Grupo del Vivero de la Mujer Campesina trabaja para revertir esta situación, mediante ocho ejes principales de acción:

- ❖ **Participación comunitaria.** Promueve el intercambio de información, la concienciación y adquisición de responsabilidad de los actores involucrados. Uno de los resultados más destacados, es la elaboración del Plan de Manejo



Comunitario de la Cuenca de La Mancha-El Llano, considerado un programa de desarrollo comunitario de investigación-acción, donde la participación equitativa constituye uno de sus ejes fundamentales.

- ❖ **Diversificación de actividades productivas.** Sustentadas en la conservación del funcionamiento de los ecosistemas y en su restauración con base en grupos comunitarios organizados.
- ❖ **Desarrollo de proyectos de conservación, restauración y de planes de manejo,** con énfasis en cuencas, humedales y playas. A cada proyecto productivo le corresponde un programa de conservación y/o restauración del ambiente.
- ❖ **Ordenamiento ecológico territorial.** A través del ordenamiento territorial se desarrolla un diagnóstico técnico detallado de la región, abarcando toda la gama de aspectos físicos, biológicos y socioeconómicos.
- ❖ **Programa de Educación ambiental.**
- ❖ **Creación de espacios de comunicación e interacción.** Fortalece la participación y la capacitación de los pobladores en cuestiones ambientales.
- ❖ **Creación de redes comunitarias,** como los grupos de ecoturismo.
- ❖ **Investigación.** Proporciona pautas y elementos para conocer, conservar, y restaurar los ecosistemas costeros, con énfasis en playas, dunas y humedales.

Principales logros: Actividades productivas sustentables; Comité del Plan de Manejo de La Mancha y el Llano; proyecto de protección del cangrejo azul; capacitación técnica y ambiental de los grupos comunitarios; desarrollo de líneas de investigación para entender el funcionamiento de los ecosistemas costeros y los mecanismos para su conservación y/o restauración.

Contactos: Patricia Moreno Casasola / Gudelia Salinas P. / David Díaz Romero. Tel.: +52 (228) 842 18 00, correo: patricmo@ecologia.edu.mx , gudelia@ecologia.edu.mx

Donantes: North American Wetlands Conservation Act (NAWCA); U.S. Fish and Wildlife Service; SEMARNAT.



Representación del Ecosistema de Manglar.